



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1064 **Letra:** B **Pág. N°:** 06

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/Proy. Declaración- De Interés del HCD, La "X Edición de la Feria de Naciones", organizada por el Colegio Secundario "Dr. Eloy Miguel Ortega", a desarrollarse los días 8 y 9 de octubre de 2026.

Fecha de Entrada: 2026-09-30



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La realización de la "X Edición de la Feria de Naciones", organizada por el Colegio Secundario "Dr. Eloy Miguel Ortega" de la ciudad de Corrientes, que se llevará a cabo los días 8 y 9 de octubre del año 2026; Y

CONSIDERANDO:

Que la Feria de Naciones constituye una propuesta educativa interdisciplinaria e interinstitucional destinada a promover el conocimiento, el respeto y la valoración de las diferentes culturas, favoreciendo el diálogo intercultural y la convivencia;

Que el proyecto es impulsado por el Colegio Secundario "Dr. Eloy Miguel Ortega", está destinado a alumnos de 1.º a 3.º año del Ciclo Básico y de 4.º a 6.º año del Ciclo Orientado, con participación de instituciones educativas invitadas, familias y miembros de la comunidad.

Que durante la Feria los estudiantes prepararán y presentarán stands interactivos representativos de distintos países, abordando aspectos vinculados con sus idiomas, historia, geografía, gastronomía, música, danzas, vestimenta, deportes, flora, fauna, arte y cultura;

Que la propuesta contempla la participación de escuelas primarias, colegios secundarios e institutos de formación docente, generando espacios de articulación entre diferentes niveles educativos y promoviendo el intercambio de saberes con la comunidad local.

Que la edición 2026 contará con la participación de instituciones educativas que representarán distintos países, entre ellos Italia, Colombia, Puerto Rico, Uruguay, México, Bolivia, Paraguay, Egipto, Perú, Rusia, Estados Unidos, Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Países Bajos, Cuba, Brasil, Francia, Argentina, Irlanda, Grecia, Venezuela, Japón y Portugal.

Que las actividades previstas incluyen expresiones artísticas y culturales, danzas tradicionales, desfile de indumentaria, gastronomía, juegos, concursos, producciones audiovisuales, códigos QR, presentaciones interactivas, maquetas, infografías, investigaciones y exposiciones orales, configurando un espacio de aprendizaje significativo y participación activa de los estudiantes.

Que la Jornada contempla además un acto de apertura, desfile de ropas tradicionales, números artísticos, exposición de stands, desayuno y merienda de camaradería, acto de clausura y entrega de menciones especiales, fortaleciendo los vínculos entre las instituciones participantes.

Que la propuesta prevé reconocimientos en los niveles primario, secundario y terciario, contemplando menciones vinculadas con el mejor stand, interactividad, creatividad, estética y ambientación, números artísticos, vestimenta tradicional, gastronomía, trabajo en equipo, integración de saberes, excelencia pedagógica, articulación, transferencia, innovación, emprendimiento e integración cultural.

Que resulta significativo reconocer y acompañar aquellas iniciativas educativas que generan espacios de participación, investigación, creatividad, expresión y encuentro, fortaleciendo la formación integral de los jóvenes y su vinculación con la comunidad;

Que la X Edición de la Feria de Naciones representa una experiencia educativa que promueve el conocimiento de la diversidad cultural y el respeto por las distintas formas de pensar, vivir y expresarse, contribuyendo a la construcción de una sociedad más inclusiva;

POR ELLO:



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

**De Interés del HCD la *X Edición de la Feria de Naciones*, organizada por el
Colegio Secundario *Dr. Eloy Miguel Ortega***

ARTÍCULO 1º: De Interés del HCD la "X Edición de la Feria de Naciones", organizada por el Colegio Secundario "Dr. Eloy Miguel Ortega", a desarrollarse los días 8 y 9 de octubre de 2026.

ARTÍCULO 2º: DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1064-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.
Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-09-30



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1064-B-2026

E/Proyecto de Declaración. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 30 de septiembre de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1064-B-2026

Fecha de ingreso: 30/09/2026

Declaración N°: D337

[Declaración N°: D337](#) [Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,